Condominio: Solución Habitacional

San Salvador ha tenido un desarrollo desordenado y antifuncional a pesar de las reglamentaciones de la Dirección General de Urbanismo y Arquitectura, pues no se ha logrado impedir que se haga mal uso del suelo urbano, según dicen miembros de la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción.

Señalan que el crecimiento de las ciudades se ha caracterizado por la gran cantidad de repartos y urbanizaciones por todos sus rumbos, con bellos diseños arquitectónicos, sus propios patios y jardines tanto interiores como exteriores. Pero la unidad habitacional en sí, cada vez va siendo más pequeña, ello motivado por la escasez de terrenos y el precio elevado de los mismos y por el acelerado proceso inflacionario que afecta la mano de obra, los materiales e insumos, etc. El condominio —expresan— probablemente no sea compatible en costos nominales con respecto a las viviendas unifamiliares, pero debido a los valores intrínsecos que el condominio posee, en el tiempo, se vuelve altamente económico y funcional.

QUE ES EL CONDOMINIO

Al definir el condominio, dicen que es una solución habitacional que permite la propiedad común de determinadas áreas y servicios, que en forma integral satisfacen las necesidades de una comunidad.

El sistema de condominios viene siendo utilizado desde hace mucho tiempo en las ciudades más avanzadas del mundo, como una forma para concentrarlos y conservar así en algún grado lá ecología y el medio ambiente.

Normalmente, agregan, el condominio consiste en un conjunto habitacional de una o varias plantas dentro de un área perfectamente definida, que también incluye los servicios comunes tales como piscina, canchas de juegos, casa club, estacionamiento, juegos infantiles, cisternas, vigilancia, jardines, etc.

CONDOMINIO, UNA SOLUCION

Dice la Cámara de la Construcción que dadas las características geográficas de El Salvador y la densidad de su población, gradualmente las ciudades de nuestro país tendrán que ir utilizando el condominio como la solución al problema habitacional, pues éstos a la vez

—Favor pase a la página 28.

CON LOS CONDOMINIOS se hace un uso más racional del suelo urbano disponible, pues incrementa la densidad por área construida en forma vertical.

Ballet de Turismo en Feria Internacional

El Ballet Folklórico de El Salvador, del Instituto Salvadoreño de Turismo, actuará en la Novena Feria Internacional.

Durante la inauguración y la clausura del máximo evento que se desarrolla cada dos años en el país, el elenco del ISTU presentará programas completos. El resto de los días serán estampas salvadoreñas.

Los bailes del ballet los realizarán todos los días de cinco de la tarde a siete de la noche en el Pabellón Centroamericano número 2, de la Feria, lugar donde los visitantes podrán observar las artesanías que presenta el ISTU e INSAFI.

De acuerdo al programa que desarrollarán los bailarines profesionales, el nueve de este mes presentarán estampas de Izalco con el "son del Torito Pinto", "Los Cumpas", "son del Panadero" y "El Sembrador".

El 10 actuarán con estampas criollas: El Carbonero, de Pancho Lara; El Safacaite, de María de Baratta; La Suaca, de Cándido Flamenco.

El 11, Palmas de Panchimalco y El Cipitío. Día 12, estampas de oriente con la presentación de "La Yeguita", "Los Emplumados de Cacaopera", "San Benito de Uluazapa".

El 13, La fiesta. Danzas de una alegría característica en el país como Las Comaleras de Paleca, El Indio Higinio, Adentro Cojutepeque y Carnaval en San Miguel.

A partir del 13 se termina la programación y desde el 14 se repite en el orden con que se iniciará.

SEMINARIO DE EDUCACION FISICA.— Para unificar criterios sobre los análisis de la educación física en el país, fue inaugurado el Seminario para profesores de esa especialidad. El profesor José Alberto Colocho (izquierda), dijo las palabras inaugurales del evento. Derecha: educadores asistentes al acto. (Foto de Fernández).

Libre Eleonora Phillips

El Caso Meardi Estuvo Lleno de Incidencias

El caso sobre la muerte del Dr. Ernesto Enrique Meardi Palomo, ha concluido en su primera parte con la libertad de María Eleonora Phillips, ex esposa de la víctima. Este ha sido de los juicios de mayores incidencias en el Juzgado 5º de lo Penal de San Salvador, como por ejemplo cuando el Juez Titular, Dr. Ernesto Alfonzo Buitrago, tuvo que refutar unas órdenes que le dieron del tribunal superior o sea la Cámara 2ª de lo Penal.

Sobre la muerte del Dr. Meardi Palomo hubo varios reos desde el inicio de las investigaciones, de los cuales solamente dos quedaron a última hora y de éstos, uno irá a jurado, o sea el que completará la segunda parte. Por un lado se hallaba un grupo, encabezado por el autor material Víctor Manuel García Hernández, quien confesó con lujo de detalles y en una reconstrucción extraoficial, la forma cómo había segado la vida del profesional. García Hernández usó un machete para cometer el delito, registrado como a las diez de la noche del 23 de junio de 1978 en colonia San Benito.

Junto con García Hernández fueron procesados María Antonia Maravilla Martínez y Francisco Mejía Mónico, sirvientes de la casa y María Antonia Arias de Rivas, señalada como la que buscó al asesino.

EL OTRO EXTREMO

En el otro extremo de los procesados se hallaba la Phillis, contra quien cayeron sospechas de que había contratado al asesino. Además, contra la misma imputada hubo también sospechas de que en épocas anteriores, cuando convivía con el Dr. Meardi, intentó envenenarlo en varias ocasiones. En resumen, era procesada como directora intelectual del homicidio.

(En los tribunales afirman que resulta demasiado difícil para cualquier juzgado, lograr una prueba contra alguien acusado en la dirección intelectual de un crimen, lo cual se ha confirmado en el caso del Dr. Meardi Palomo, según dicen).

UNA INCIDENCIA

Una de las incidencias de mayor importancia en

—Favor pase a la página 25.

Acribillado a Tiros en su Casa de San Miguel

SAN MIGUEL. Cuando descansaba en una hamaca en su casa en la colonia Milagro de la Paz, de esta ciudad, murió acribillado a balazos el señor José Santos Hidalgo, de 55 años, por un grupo de sujetos.

El martes cuatro entre las seis y siete de la noche, Hidalgo llegó de su trabajo, dispuso descansar en una hamaca y cuando conversaba con su familia apareció un grupo de sujetos con armas y sin mediar palabras dispararon contra Hidalgo.

Los testigos dijeron que ninguno había podido identificar a los hechores. (Ramírez)

SAN MIGUEL. Pedro Argueta, de 35 años, pereció trágicamente en un accidente singular que ocurrió el martes como a las ocho de la mañana en el Barrio Santiago, de Quelepa, lugar donde residía junto con su familiar.

En el Juzgado de Tránsito fuimos informados que Argueta iba subiendo las gradas para entrar a su casa y al resbalarse perdió

—Favor pase a la página 28.

CONSIGNADOS.— Los reos René Alfredo Sánchez Palacios y Luisa Caballero de Alejo, fueron consignados al Juzgado 2º. de lo Penal. El primero por ladrón a quien se le decomisó la cantidad de ₡1.150.00, que había robado a la señora Concepción de Calderón, al final de la Calle Lara, Pasaje Orbe, de esta ciudad. La segunda por extorsionista, quien por medio de cartas anónimas había amenazado a muchas personas, siendo su nombre Luisa Elizabeth Caballero de Alejo. Ambos fueron capturados por la SIC, que informa lo anterior.